

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*ACUERDO de 17 de noviembre de 2015, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, por el que se anuncia la apertura del trámite de información pública para la descatalogación parcial del monte público «Sierra Umbría», término municipal de Iznalloz.*

El objeto de la solicitud es la exclusión del Catálogo de Montes de Utilidad Pública y del Catálogo de Montes Públicos de Andalucía de 2,50 ha (localizadas en la parcela 253 del polígono 22), del monte público «Sierra Umbría» (GR-30039-AY y núm. 36 del C.U.P.), t.m. de Iznalloz, como consecuencia de la regularización del nuevo cementerio (expediente 42/03).

De acuerdo a lo establecido en la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, y los artículos 42 y 48 del Reglamento Forestal, aprobado por Decreto 208/1997, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía; procede someter el expediente incoado en esta Delegación Territorial al trámite de información pública, con objeto de que cuantos se consideren interesados/as, puedan aportar las alegaciones e informaciones que consideren oportunas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en la Delegación Territorial de Granada (calle Joaquina Eguaras, núm. 2, 7.ª planta), invitando a cuantas personas estén interesadas a presentar solicitudes concurrentes por espacio de 20 días, contados a partir de la publicación de este anuncio, en el Registro de esta Delegación Territorial.

Granada, 17 de noviembre de de 2015.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.